

REPÚBLICA ARGENTINA



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

PODER LEGISLATIVO

DIARIO DE SESIONES

XVI PERÍODO LEGISLATIVO

AÑO 1999

REUNIÓN Nro. 12

SESIÓN ESPECIAL, 14 de Octubre de 1999

Presidente: Marcela Liliana OYARZÚN
Secretario Legislativo: Oscar Alberto LASSALLE
Secretario Administrativo: Miguel Hugo GUAIQUIL

Legisladores presentes:

ASTESANO , Luis Alberto	FIGUEROA , Ignacio Marcelo
BLANCO , Pablo Daniel	GALLO , Daniel Oscar
BOGADO , Juan Ricardo	LINDL , Guillermo Jorge
BUSTOS , Jorge Alberto	PACHECO , Enrique Arnaldo
D' ÁNGELO DÍAZ , Rosa	ROMANO , Juan Agustín
FEULLADE , María del Carmen	SCIUTTO , Rubén Darío
VÁZQUEZ , Abraham Orlando	

En la ciudad de Ushuaia, capital de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los catorce días del mes de octubre del año mil novecientos noventa y nueve, se reúnen los señores legisladores provinciales en el recinto del Poder Legislativo, siendo las 10:45 horas.

- I -

APERTURA DE LA SESIÓN

Pta. (OYARZÚN): Habiendo quórum legal con catorce legisladores presentes, se da inicio a la sesión especial.

- II -

IZAMIENTO DEL PABELLÓN NACIONAL

Pta. (OYARZÚN): Invito al legislador Sciutto a izar el pabellón nacional y a los legisladores y público presente a ponerse de pie.

Puestos de pie los señores legisladores y público presente, se procede a izar el pabellón nacional. *(Aplausos)*.

- III -

CONVOCATORIA

Pta. (OYARZÚN): Por Secretaría Legislativa se da lectura a la nota de convocatoria que originó esta sesión especial y a la nota de renuncia del legislador Juan Segundo Pérez Aguilar.

Sec. (LASSALLE): "Río Grande, 12 de octubre de 1999. Señor Vicepresidente 2º a cargo de la Presidencia. Don Guillermo Lindl. S/D. Por la presente nos dirigimos a usted a fin de solicitarle, atento a lo establecido en el artículo 27 -Tercer Párrafo- del Reglamento Interno de la Cámara Legislativa, convoque a sesión especial para el jueves 14 de octubre del corriente a las 10:00 horas, a fin de dar tratamiento exclusivo a los siguientes temas:

Aceptación de renuncia del señor Juan Pérez Aguilar.

Tomar juramento a la señora Mabel Vera.

Sin otro particular, saludamos a usted atentamente. Firmado: Abraham Vázquez, Daniel Gallo, Rubén Sciutto, Luis A. Astesano y Jorge A. Bustos".

"Ushuaia, 6 de septiembre de 1999. Señora Vicepresidenta 1º a cargo de la Presidencia Doña Marcela Oyarzún. Me dirijo a usted a los efectos de presentar formalmente mi renuncia al cargo de legislador, a partir del día de la fecha. Atentamente. Firmado Juan Segundo Pérez Aguilar - Legislador Bloque Justicialista."

Pta. (OYARZÚN): Se continúa con la lectura de la resolución de convocatoria.

Sec. (LASSALLE): "Ushuaia, 13 de octubre de 1999.

VISTO: la nota presentada por los señores legisladores Luis Astesano, Daniel Gallo, Jorge Bustos, Rubén Sciutto y Abraham Vázquez; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicitan una sesión especial para el día 14 de octubre del corriente año a las 10:00 horas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 27 del Reglamento Interno de Cámara y el artículo 97 de la Constitución Provincial, a efectos de tratar los siguientes temas: Aceptación de la renuncia del legislador Juan Segundo Pérez Aguilar; toma de juramento a la señora Mabel Vera, según constancia de la Secretaría Electoral Provincial.

Que debe dictarse la norma legal ad-referéndum de la Cámara Legislativa, a los efectos de dar cumplimiento a lo solicitado por los señores legisladores mencionados anteriormente.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente según la Constitución Provincial y Reglamento Interno de la Cámara.

Por ello:

- 2 -

El Vicepresidente 1º a cargo de la Presidencia de la Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

RESUELVE:

Artículo 1º.- Convócase a sesión especial para el día 14 de octubre del corriente año a las 10:00 horas a los señores legisladores, señores secretarios y señora prosecretaria de Cámara, según lo solicitado por los legisladores Luis Astesano, Daniel Gallo, Jorge Bustos, Rubén Sciutto y Abraham Vázquez, conforme al artículo 27 del Reglamento Interno de Cámara en vigencia y al artículo 97 de la Constitución Provincial, para dar tratamiento a los siguientes temas: Aceptación de la renuncia del legislador Juan Segundo Pérez Aguilar; toma de juramento a la señora Mabel Vera, según constancia de la Secretaría Electoral Provincial.

Artículo 2º.- La presente sirve de notificación fehaciente.

Artículo 3º.- La presente resolución se dicta ad-referéndum de la Cámara Legislativa.

Artículo 4º.- Regístrese, comuníquese a los bloques políticos, a ambas Secretarías de la Cámara y áreas de Presidencia. Cumplido, archívese.

Resolución de Presidencia N° 260/99. Firmado: Marcela Liliana Oyarzún. Vicepresidente 1º a cargo de Presidencia."

- IV -

OFICIO DE LA JUSTICIA

Sec. (LASSALLE): Señora presidenta, leemos el Oficio de la Justicia.

Sec. (LASSALLE): "Ushuaia, 21 de septiembre de 1999. Oficio N° 206/99. Justicia Electoral y de Registro de la Provincia.

Legislatura provincial. Vicepresidente 2º a cargo de la Presidencia. Señor Guillermo Lindl. De mi mayor consideración: Me dirijo a usted en mi carácter de Juez Electoral y de Registro de la Provincia, a los efectos de dar respuesta a su pedido de informe del 20 del presente. En referencia al mismo el listado de legisladores electos por el Partido Justicialista en las elecciones provinciales del año 1995, por aplicación del sistema de tachas es: 1- Sciutto, Rubén; 2- Gallo, Daniel; 3 - Vázquez, Abraham; 4 - Lindl, Guillermo; 5 - Pérez Aguilar, Juan; 6 - Vera, Mabel."

- V -

ORDEN DEL DÍA

Pta. (OYARZÚN): Comenzamos con el tratamiento del orden del día. En primer término, se pone a consideración de los señores legisladores la ratificación de la resolución de Presidencia.

Sr. BLANCO: Pido la palabra.

Señora presidenta, previo a la ratificación, solicitaría que se modifique el texto, donde dice: "...aceptación de la renuncia", que sea "...tratamiento de la renuncia del legislador..."

Pta. (OYARZÚN): Por Secretaría se toma nota.

- 1 -

Asunto N° 205/99

Pta. (OYARZÚN): En primer término corresponde dar lectura a la ratificación de la resolución de Presidencia convocando a sesión especial.

Sec. (LASSALLE): "La Legislatura de la provincia de Tierra del Fuego

RESUELVE:

Artículo 1º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 260/99.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese."

- 3 -

Pta. (OYARZÚN): Se pone a consideración de los señores legisladores el proyecto de resolución leído por Secretaría, para su aprobación.

Se vota y es afirmativa

Pta. (OYARZÚN): Aprobado.

- 2 -

Asunto Nº 206/99

Sec. (LASSALLE): "La Legislatura de la provincia de Tierra del Fuego

RESUELVE:

Artículo 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el señor Juan Segundo Pérez Aguilar a su cargo de legislador provincial a partir del día de la fecha.

Artículo 2º.- Comunicar la presente a los poderes Ejecutivo y Judicial de la Provincia.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese."

Pta. (OYARZÚN): Se pone a consideración de los señores legisladores el proyecto de resolución leído por Secretaría, para su aprobación. Por Secretaría Administrativa se procede a tomar votación nominal.

Sec. (GUAIQUIL): (Toma votación). Votaron por la afirmativa catorce legisladores: Astesano, Blanco, Bogado, Bustos, D'Ángelo Díaz, Feuillade, Figueroa, Gallo, Lindl, Oyarzún, Pacheco, Romano, Sciutto y Vázquez.

Sec. (GUAIQUIL): Señora presidenta, el resultado de la votación es el siguiente: catorce votos por la afirmativa y ningún voto por la negativa.

Pta. (OYARZÚN): Aprobado. Habiendo tomado nota del resultado de la votación, se da por aceptada la renuncia presentada por el señor Juan Segundo Pérez Aguilar.

- VI -

JURAMENTO

Pta. (OYARZÚN): Corresponde tomar juramento a la señora Mabel Vera, a quien solicitamos ingresar al recinto.

Hace su ingreso al recinto la señora Mabel Vera.

Pta. (OYARZÚN): Invitamos a los legisladores y público presente a ponerse de pie.

- Así se hace.

Pta. (OYARZÚN): Señora Mabel Vera, "¿Juráis por Dios, por la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de legislador y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional y la Constitución Provincial?"

Sra. VERA: Sí, juro.

Pta. (OYARZÚN): "Si así lo hicierais, Dios os ayude; y si no, El y la Patria os lo demanden." (*Aplausos*).

Los legisladores saludan a la legisladora Mabel Vera.

Sra. VERA: Pido la palabra.

Señora presidenta, me siento muy orgullosa de haber asumido en este momento como legisladora representando al Partido Justicialista. Si bien es por un corto plazo, la responsabilidad es muy grande, porque no solamente represento a Mabel Vera sino a toda una comunidad entera que tiene volcadas sus esperanzas en nosotros; en mi caso, en primer lugar como legisladora y en segundo lugar como ciudadana responsable de ver a esta provincia próspera. Desde ya voy a brindar, por poco que sea, lo que he dado siempre dentro de mi partido

- 4 -

en beneficio de la provincia de Tierra del Fuego.

Para mí es un orgullo estar sentada en una banca del Partido Justicialista rodeada de tantos hombres, porque me voy a sentir protegida y agradezco la buena predisposición que han tenido para conmigo. Desde ya, muchas gracias. (*Aplausos*).

Sra. FEUILLADE: Pido la palabra.

Señora presidenta, es con el objeto de convocar a una sesión especial para dentro de diez minutos a fin de reemplazar al ex legislador Pérez Aguilar por la legisladora Mabel Vera en la Sala Acusadora.

Sr. GALLO: Pido la palabra.

Señora presidenta, es para solicitar que el cuarto intermedio se efectúe sobre bancas, a fin de que la legisladora Vera asuma en reemplazo del ex legislador Pérez Aguilar en calidad de integrante de la Sala Acusadora, como así también en todos los cargos que anteriormente ejerciera el legislador saliente en las comisiones respectivas.

Sra. FEUILLADE: Pido la palabra.

Señora presidenta, como se trata de una sesión especial no corresponde pasar a un cuarto intermedio, sino convocar a una nueva.

Pta. (OYARZÚN): Damos por finalizada esta sesión y a continuación convocamos a una sesión especial.

- VII -

CIERRE DE LA SESIÓN

Pta. (OYARZÚN): No habiendo más asuntos para tratar, se levanta la sesión.

Es la hora 11:00

Oscar Alberto LASSALLE
Secretario

Marcela Liliana OYARZÚN
Presidenta

Rosa Dora FORESI
Directora de Taquigrafía

o o o o o 0 0 0 0 0 o o o o o

ANEXO:

ASUNTOS APROBADOS

- 1 -

Asunto N° 205/99

Artículo 1°.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 260/99.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

- 2 -

Asunto N° 206/99

Artículo 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el señor Juan Segundo Pérez Aguilar a su cargo de legislador provincial a partir del día de la fecha.

Artículo 2°.- Comunicar la presente a los poderes Ejecutivo y Judicial de la Provincia.

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

o o o o o 0 0 0 0 0 o o o o o

SUMARIO

	Página
I - APERTURA DE LA SESIÓN	2
II - IZAMIENTO DEL PABELLÓN NACIONAL	2
III - CONVOCATORIA	2
IV - OFICIO DE LA JUSTICIA	3
V - ORDEN DEL DÍA	3
1 - Asunto N° 205/99. Proyecto de resolución ratificando Resolución de Presidencia N° 260/99.	3
2 - Asunto N° 206/99. Proyecto de resolución aceptando renuncia presentada por el señor Juan Segundo Pérez Aguilar a su cargo de legislador a partir del 14 de octubre /99.	4
VI - JURAMENTO	4
VII - CIERRE DE LA SESIÓN	5
ANEXO: Asuntos Aprobados	5

o o o o o 0 0 0 0 0 o o o o o